



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 12 De Jueves, 27 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320210040500	Ordinario	Alberto Carcamo Esmeral	Optecom Sas	26/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500320160009000	Ordinario	Daniel De Jesus Anaya	Construcciones El Condor S.A.	26/01/2022	Auto Fija Fecha
08001310500320210041700	Ordinario	Enrique Javier Pacheco Pacheco	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	26/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500320210040000	Ordinario	Flor Maria Escobar De Polo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sin Otro Demandados	26/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500320180032700	Ordinario	Lourdes De Jesus Gonzales Escorcía	Colpensiones Y Porvenir	26/01/2022	Auto Fija Fecha
08001310500320210041100	Ordinario	Miguel Antonio Anaya Angulo	Lancheros Reales Alfonso	26/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 27 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

6b27dba4-799b-41f0-92ad-b34e4ca4d068



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 12 De Jueves, 27 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320210039600	Ordinario	Rosa Margarita Rodriguez Larios	Triple Aaa	26/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca
08001310500320210042300	Ordinario	Stella Maris Rodriguez Tovar	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	26/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 27 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

6b27dba4-799b-41f0-92ad-b34e4ca4d068